



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

ACTA No. 019-2010-SR

**COMISIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA
MICROEMPRESA.**

Sesión: Ordinaria
Fecha: 04 de marzo del 2010
Lugar: Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa.
Hora: 10h30 horas

Preside Sesión: Saruka Rodríguez Felix.

Asambleístas Presentes:

Betty Carrillo
Rafael Dávila
Francisco Hagó
Enrique Herrería
Magaly Orellana
Cesar Rodríguez
Saruka Rodríguez
Silvia Salgado
Francisco Ulloa
Fernando Vélez
Carlos Zambrano L.

Constatación del Quórum: Por orden de la señorita Presidenta, el señor Secretario constata el quórum, encontrándose en la sala de sesiones once asambleístas que integran la Comisión. Por lo tanto existe el quórum reglamentario.

Aprobación del Orden del día: La señorita Presidenta, solicita que por secretaría se de lectura al orden del día y pone a consideración de los Asambleístas presentes, el mismo que fue aprobado sin ningún cambio.

Hora de Inicio de la sesión: 10h30

Recesos, Reinstalación y Clausura: En la mencionada sesión no hubo receso, por lo tanto tampoco hubo reinstalación.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Clausura y Finalización: Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta da por clausurada la sesión a las 18h30 minutos.

Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve:

En la sesión se trató el siguiente punto:

1.- Conocimiento de las observaciones a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Elaboración del Informe y aprobación del mismo, para presentar a la Asamblea para primer debate.

Resoluciones adoptadas por la Comisión Especializada

Moción presentada por el asambleísta Carlos Zambrano, en el sentido que la Comisión se declare en sesión permanente, para así tratar la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Moción que fue respaldada por el asambleísta Francisco Hágo, misma que no fue aprobada porque contó con cuatro votos.

Después de haber sido analizado y corregido por los señores asambleístas; el informe con lo que respecta a las reformas presentadas por los asesores, a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial:

La decisión adoptada por la Comisión, fue que se haga llegar el informe corregido a cada uno de los asambleístas; y, que se convoque a una sesión para proceder a una votación.

Saruka Rodríguez
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Dr. Stalin Gaihor
SECRETARIO RELATOR.

